

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 7892/14

Res. 05/15

ACTA EXTRAORDINARIA N° 213, de fecha 7 de enero de 2015.

VISTO: El Curso Técnico Terciario en Recreación con su respectivo Esquema Curricular, elevados por el Programa de Planeamiento Educativo;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima necesario la aprobación del mismo de acuerdo al detalle que se adjunta de fs. 2 a 21 de estos obrados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Aprobar el Curso Técnico Terciario en Recreación con su respectivo Esquema Curricular que a continuación se detallan:

ESQUEMA DE DISEÑO CURRICULAR

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN		
Tipo de Curso	050	Curso Técnico Terciario		
Orientación	06A	Recreación		
Sector	740	Deportes y Afines		
Modalidad	Presencial			
Perfil de Ingreso	Egresados de la Educación Media Superior en sus diferentes modalidades			
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas	
	1856	29	16 cada semestres	
Perfil de Egreso	El egresado podrá: <ul style="list-style-type: none"> - Planificar, gestionar y desarrollar prácticas y actividades recreativas, lúdicas y/o festivas en las diferentes áreas y con diferentes actores. - Poseer herramientas para la construcción de vínculos interpersonales e intersubjetivos, tanto en espacios personales, grupales y con el medio en el que se desarrolla. - Evaluar y sistematizar las experiencias. - Reflexionar sobre las prácticas recreativas. - Trabajar en equipos multi e interdisciplinarios. - Contribuir al proceso de construcción del campo de conocimiento. 			

Créditos Educativos y Certificación	-----	160 créditos			
	Título	Técnico en Recreación			
	Fecha de presentación:	Exp. N° 7892/14	Res. N° 05/15	Acta Extraordinaria N° 213/15	Fecha 07/01/15

1- ANTECEDENTES

En nuestro país existe una profusa y fecunda experiencia relacionada a la temática de la Recreación.

Diversidad de actores institucionales, tanto públicos como privados así como también individuales, han contribuido en un camino entrecortado, con etapas explosivamente fermentales y otras de funcionamiento apenas basal, a construir una riquísima historia en lo que respecta a este campo laboral, aunque mucho más aún en su dimensión de acción social, cultural y educativa, constituyéndose en un aporte a la caracterización de nuestra identidad nacional.

Podemos incluir en una abreviada y seguramente incompleta enumeración de experiencias significativas relacionadas a la Recreación en Uruguay: la de las Plazas de Deportes de la CNEF desde comienzos del siglo XX, las actividades de animación y voluntariados juveniles que se desarrollaron como parte de las estrategias de trabajo social y religioso por parte de parroquias e iglesias diversas, movimientos como los Scouts y Castores, clubes deportivos y culturales locales y nacionales, inclusive acciones de movimientos de la sociedad civil como las cooperativas, los sindicatos y/o partidos políticos que se aprovechaban del efecto motivador de diversas actividades recreativas y en otros casos por convicciones (Pioneros del 26 de marzo).

Sin embargo toda esta etapa tuvo como únicos actores reconocidos social y profesionalmente formados como idóneos en esta materia a los profesores de Educación Física, ya que en su carrera atravesaban algunos estudios que los vinculaban laboralmente de manera directa y específica -en número reducido- o



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

indirectamente -en su mayoría- con aspectos de este campo del conocimiento.

De forma arbitraria y sin aportar un estudio pormenorizado y riguroso en la cronología de los acontecimientos históricos, arriesgamos la hipótesis de un cambio paradigmático en la concepción de los alcances y significados, así como de los impactos socio-educativos y político-culturales, de este terreno del hacer humano y por sobre todo un gran cambio en la práctica sistematizada y aplicada de las “actividades recreativas” que se instaló a partir de la décadas de los ‘60 y ‘70 en adelante y se fue consolidando a la vez que acompañando la transformación de las sociedades y los acontecimientos complejos y diversos que las fueron modelando en ese momento histórico.

En particular y respecto al tema de la Formación de recursos humanos en este terreno o disciplina, las instituciones privadas y de la sociedad civil se fueron haciendo cargo, asumiendo en los hechos la ausencia de una propuesta formal y reconocida por parte del sistema educativo nacional público. La única excepción propia del sistema público fue la del ISEF que si bien no tenía una propuesta de especialización en esta área hacía aportes de carácter general a la formación de sus egresados, asimismo quedaba librado a la voluntad y oportunidad individual la adquisición por otras vías informales, de mayores conocimientos tanto teóricos como técnico/prácticos más específicos.

Acompañando el proceso de “re-creación” de un modelo recreativo aplicado de manera sistemática y como parte de una intencionalidad de intervención ciudadana, quedando por fuera de este territorio todo aquello que se produce como formas recreativas informales y culturalmente instaladas en la sociedad en el sentido del esparcimiento, el descanso y la diversión, se fueron perfilando enfoques y abordajes de la temática con diversidad de matices, no sólo de orden

metodológico y técnico-didáctico sino en algunos casos con importantes diferencias de orden ideológico, ético y político.

Con un amplio margen de error arriesgamos a ubicar en la década de los '80, la formalización de propuestas que toman el tema de la Recreación y su significación en la construcción de Ciudadanía como una clave de alcance ético-político para incidir en las prácticas sociales, aportando algunos diferenciales con las modalidades tradicionales de llevarlas al campo de la práctica y que se fueron transformando también en propuestas de formación con el objetivo de expandir y compartir sus experiencias y aprendizajes.

Sin duda que se constituyeron en nutrientes fundamentales de estas nuevas concepciones, corrientes de pensamiento, de estudios y de acción trascendentes como la Educación Popular, la Psicología Social, la Pedagogía contemporánea e innovadora, la Ecología, entre tantas otras.

El sistema de educación privada, con mucha experiencia de formación interna de jóvenes en esta área, toma una vez más la delantera en comparación al sistema público y nacional de Educación y concomitantemente se crea la Tecnicatura de Tiempo Libre y Recreación en el marco de la Universidad Católica del Uruguay.

Finalmente surge el antecedente más inmediato y como una excepcional experiencia del sistema público y formal de Educación en Uruguay, se aprueba en el año 2005 la Tecnicatura de Tiempo Libre, Animación y Recreación en el marco del plan de Tecnicaturas Terciarias del CETP - Universidad del Trabajo del Uruguay.

Por primera vez en nuestro país se abre la posibilidad en el sistema estatal para desarrollar una experiencia de formación profesional específica en el campo del saber de la Recreación.



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Esto conlleva la legitimación y valoración del sentido y significado de esta práctica profesional -que como quedó dicho ya tenía varios años de existencia No formal- en una dimensión de política de Estado, en este caso a través de la Administración Nacional de Educación Pública - Consejo de Educación Técnico-Profesional (Exp. 216/05 del 28 de abril de 2005).

Esta experiencia se vio truncada en su implementación y desarrollo por diversidad de circunstancias quedando sin continuidad después del primer año de su puesta en práctica.

La fundamentación de dicha Tecnicatura iniciaba de esta manera:

“...cabe mencionar el carácter interdisciplinario e integrador que debe tener un currículo para la formación de profesionales en recreación. Las ciencias sociales, la educación y la pedagogía, las artes y las humanidades son por excelencia las disciplinas que nutren esta práctica profesional. Cuando me refiero a un currículo integrado estoy pensando en un diseño en el que se articulen marcos teóricos y conceptuales, procedimientos y destrezas de distintas vertientes no solo disciplinares, sino de otros saberes no necesariamente académicos. En el que se vinculen dinámicamente, la experiencia del aula con la investigación, la práctica para resolver los problemas por la realidad con el propio saber que se está desarrollando en torno a la recreación”. (1)

En consonancia con la cita del inicio, que nos plantea la necesidad integradora del currículo para la formación de profesionales en Recreación, es que se propone asumir este trabajo como una primera propuesta y aproximación para de manera experimental, iniciar un profundo trabajo de investigación y sistematización de la experiencia, considerando las aportaciones críticas de

todas las personas y organismos que se consideren pertinentes para desarrollar un verdadero proceso de construcción interactiva de esta nueva disciplina profesional.

En tal sentido resulta de valor esta nueva etapa para profundizar la ruta de construcción de esta experiencia de formación profesional, considerando y capitalizando aciertos y errores de los anteriores emprendimientos en el área.

De todas formas es justo mencionar que el presente es fruto del tránsito y el batallar de muchas personas que han profundizado y estimulado el área de la recreación. La Coordinadora Prof. Ana SALON de Turismo del CETP ha sido una de estas personas responsables de promover el área conjuntamente con otros destacados profesionales.

En este nuevo proceso en el que se suman nuevos actores y experiencias institucionales es pertinente nombrar el bachillerato de deporte y recreación que se lleva adelante desde el 2012, como el proceso de acreditación de saberes para los líderes de los Campamentos Educativos realizado en el 2013, como los cursos de líderes para estudiantes de UTU promovido por Cultura Física y la propuesta de reformulación del FPB de deporte a deporte y recreación.

2- FUNDAMENTACIÓN

La recreación, en tanto fenómeno social y cultural, podemos decir que en su origen se encuentra estrechamente vinculada al desarrollo de las sociedades modernas y la creciente industrialización de estas. En nuestra sociedad actual, es muy difícil definir a la Recreación de forma concreta, ya que ésta presenta diferentes enfoques a nivel conceptual y sus propuestas prácticas asumen las más variadas formas, presentándose en diversos ámbitos que van desde lo educativo, pasando por lo social, lo cultural, lo turístico y hasta lo netamente comercial.



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Algunas características que señalan varios autores (Elizalde y Gómez. 2010) sobre la recreación hacen referencia a una actividad placentera, a la disposición voluntaria física y mental de quien la realiza, a un contenido y una metodología sistematizados, dejando en evidencia el carácter fuerte de actividad que caracteriza a la recreación. Coincidimos con Elizalde en que en algunos casos: “(...) los discursos conceptuales sobre la recreación son más elaborados que sus prácticas, ya que no en raras ocasiones las implementaciones concretas no consiguen escapar del activismo, de un hacer por hacer, carente de los contenidos educativos que se postulan” (Elizalde, R. 2010: 6).

Si pensamos en el desarrollo de la recreación en nuestro país, podemos identificar varias instituciones que tuvieron un papel decisivo en la constitución de lo que podríamos entender como un campo de intervención en lo social, pero podemos destacar el papel fundante que jugó la YMCA a partir de la primera década del siglo XX en la instalación de la recreación en nuestra sociedad, fenómeno que coincide con el desarrollo del Uruguay moderno y su industrialización (Lema, 2009.). La Recreación en tanto acción dirigida, la podemos entender como parte de un proceso intencional de intervención que según Elizalde:

(...) en sus orígenes norteamericanos, el concepto de recreación fue visto como una estrategia educativa esencial para promover, sutilmente, el control social. En este proceso, fue ampliamente difundida la idea que la recreación podría llenar, racionalmente, el tiempo vago u ocioso con actividades consideradas útiles y saludables desde el punto de vista físico, higiénico, moral y social. (Elizalde, R. 2010: 5).

Es en este marco histórico y social, que identificamos la constitución de un posible campo profesional, la formación y capacitación de un cuerpo especializado que lleve adelante estas tareas en los más diversos campos, no ha sido la excepción a esta indeterminación, desde las propuestas de lideratos características de algunos colegios e instituciones, pasando por diferentes formaciones ofrecidas a nivel privado, dan cuenta de esto.

Es por lo antes expuesto que una formación Técnica Superior en esta temática, da cuenta de la necesidad y demanda que hay por parte de la sociedad de legitimar y profesionalizar las propuestas en este ámbito, que permitan su problematización y desarrollo en términos académicos que enriquezca las diferentes propuestas, fomentando la articulación entre la teoría y la práctica.

Esta propuesta debería enfatizar la formación técnico-metodológica acompañada de una formación académica que permita profundizar en el análisis de la recreación como objeto de estudio e intervención.

Conceptualización sobre Recreación:

La Recreación es entendida como una necesidad fundamental que debe ser satisfecha plenamente para alcanzar una adecuada y deseable calidad de vida integral (2) como concepto incluido dentro de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (3).

Propuesta bajo este enfoque, se integra a la concepción de Desarrollo concebido de manera antropológica (4) es decir de Desarrollo Humano.

De tal modo, la satisfacción de la necesidad de recrearse para todo ser humano ha de convertirse en un aspecto constitutivo y esencial del Desarrollo Personal y Socio-comunitario.

Su consideración como fenómeno humano implica una enorme y variada gama de acciones, actividades, actitudes y comportamientos, así como de las



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

relaciones e impactos derivadas de todas ellas.

Indiscutiblemente se suma a la diversidad de formas y rutas que adquiere y por las que transita la especie humana y concomitantemente con ella el universo todo, para la constante transformación.

3- PERFIL DE INGRESO

Egresados de la Educación Media Superior en todas sus diferentes modalidades.

4- OBJETIVOS

Objetivos generales:

- Desarrollar una propuesta de formación profesional a nivel público en el país que potencie el campo de la recreación.
- Generar las condiciones necesarias para fomentar el desarrollo académico del campo en relación a la enseñanza, la investigación y la extensión.

Objetivos específicos:

- Generar herramientas conceptuales que le permitan al egresado llevar adelante una reflexión sobre la recreación y sus prácticas.
- Brindar insumos técnicos y metodológicos que le posibiliten desarrollar proyectos de calidad vinculados a la recreación.
- Contribuir a una formación integral vinculando fuertemente la práctica con los fundamentos teóricos.

5- MARCO CURRICULAR

		Asignaturas	HORA AULA SEMANAL/45	HORA RELOJ hs./60	Crédito
PRIMER SEMESTRE	CF	HISTORIA DE LA RECREACIÓN	5	3.75	8
	CT	TIEMPO LIBRE Y OCIO	5	3.75	8
	CI	PRÁCTICA PROFESIONAL	9	6.75	8
	CF	CONCEPCIONES GENERALES DE EDUCACIÓN	5	3.75	8
	CF	ARTE Y CUERPO	5	3.75	8
			SUBTOTAL	29	21.75
SEGUNDO SEMESTRE	CT	CAMPAMENTOS	5	3.75	8
	CT	VIDA EN LA NATURALEZA	5	3.75	8
	CI	PRÁCTICA PROFESIONAL	9	6.75	8
	CT	LO LÚDICOS EN EL TIEMPO LIBRE Y EL OCIO	5	3.75	8
	CF	CONCEPCIONES EDUCATIVAS (ENFOQUE LATINOAMERICANO)	5	3.75	8
			SUBTOTAL	29	21.75
TERCER SEMESTRE	CT	GESTIÓN (ACTIVIDADES)	5	3.75	8
	CT	TIEMPO LIBRE, OCIO Y SOCIEDAD	5	3.75	8
	CI	PRÁCTICA PROFESIONAL	9	6.75	8
	CF	PSICOLOGÍA SOCIAL	5	3.75	8
	CT	PRÁCTICAS DEPORTIVAS	5	3.75	8
			SUBTOTAL	29	21.75
CUARTO SEMESTRE	CT	RECREACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	5	3.75	8
	CT	GESTIÓN (INSTITUCIONAL Y EMPRENDIMIENTOS)	5	3.75	8
	CI	PRÁCTICA PROFESIONAL	9	6.75	8
	CT	CULTURA CORPORAL	5	3.75	8
	CT	PSICOLOGÍA SOCIAL	5	3.75	8
			SUBTOTAL	29	21.75
		TOTAL	1856	1392	160

Descripción de las asignaturas

LO LÚDICAS EN EL TIEMPO LIBRE Y EL OCIO

Contenidos:

- Actitud y sensibilidad lúdica
- Afectividad, corporalidad, expresión y comunicación



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

- Historia, teorías y valor cultural del juego y el fenómeno lúdico
- Juegos, técnicas recreativas, deportes adaptados y actividades lúdico-expresivas en la primera infancia, edad escolar, adolescencia, jóvenes, adultos y tercera edad
- Las fiestas y festividades; juegos tradicionales y populares
- Creatividad y re-creación de juegos
- Grandes juegos y actividades masivas
- Metodología y didáctica del juego y la lúdica

GESTIÓN

Contenidos:

Planificación y desarrollo de actividades de micro gestión vinculadas a la recreación. Entendidas como los procesos de generación de actividades de carácter local, en el barrio, en la localidad, los elementos y dimensiones del hacer que conllevan la gestión del proceso de las actividades.

GESTIÓN II

Contenidos:

Actividades de macro gestión vinculadas a la recreación, que implique la formulación de actividades a nivel nacional y regional.

TIEMPO LIBRE Y OCIO

Contenidos:

- Teorías sobre el TL y Ocio
- Papel del ocio, organizado e institucional en el desarrollo personal y colectivo
- Ámbitos y campo en nuestro país
- Mercado y mercantilización del fenómeno.
- Experiencias de aplicación práctica de la Recreación dirigida en espacios del

TL y Ocio

- Recreación liberadora o alienante. Caracterización
- Historia y evolución del fenómeno TL y ocio, en particular en A. Latina y en nuestro país

TIEMPO LIBRE, OCIO Y SOCIEDAD

Contenidos:

- Nociones básicas de Sociología y Antropología social
- El espacio público, Comunidad, Ciudadanía, convivencia social y Civilidad
- Institucionalidad social y cultural del país, actores y escenarios viables de intervención recreativa
- Intervenciones de Recreación dirigida en proyectos sociales públicos y privados
- Animación socio-cultural
- Turismo social

CONCEPCIONES GENERALES DE EDUCACIÓN

Contenidos:

- Nociones básicas de Educación y Pedagogía; corrientes pedagógicas contemporáneas
- Espacios viables de intervención en el sistema educativo formal
- Experiencias de Recreación dirigida en los centros educativos educación formal y en las experiencias de educación no formal

CONCEPCIONES GENERALES DE EDUCACIÓN II

Contenidos:

- Enfoque Latinoamericano: educación popular
- Recursos metodológicos y propuestas lúdicas para el aula, el recreo y la comunidad educativa



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

- Recreación dirigida en Educación especial (inclusión) y en otras singularidades
- Recreación como herramienta de Inclusión e Integración
- Articulación viable de la Recreación y los programas curriculares

VIDA EN LA NATURALEZA

- Nociones básicas de Ecología y Ecología Social
- Campamentos, camping y acampadas
- Turismo aventura
- Juegos y actividades al aire libre
- Medio acuático
- Astronomía, fauna y flora, conocimientos básicos.

PRÁCTICA PROFESIONAL

El objetivo de este espacio es generar las experiencias de relacionamiento con el medio con instituciones públicas, emprendimientos de la sociedad civil. Se busca que las experiencias de relacionamiento con el medio profundicen aspectos vinculados a los conocimientos presentes y a los aspectos éticos del área, generando.

ARTE Y CUERPO

Se busca la exploración de herramientas artísticas que le permita trabajar en el desarrollo de sus actividades incluyendo y construyendo sentidos de la corporalidad. Dentro de las herramientas artísticas podemos mencionar, manualidades en general, trabajo en telas, pintura, decoración, macramé, estética ambiental, maquillaje, disfraces, expresión corporal, ritmo, ambientación lumínica, reciclaje, procesos de creatividad.

CULTURA CORPORAL

Se busca generar procesos de reflexión sobre la construcción de la corporalidad en las culturas y los procesos que atraviesan. El contenido tendrá una dimensión antropológica que logre identificar los sentidos éticos y estéticos manifestados en la corporalidad. Se buscare brindar herramientas para problematizar los procesos identitarios, sus manifestaciones en el cuerpo, su valoración, su uso. Generar la capacidad de elaborar herramientas para la interacción con diferentes sujetos atendiendo los procesos culturales referidos al cuerpo que manifiestan.

PRÁCTICA DEPORTIVA

Introducción al desarrollo de una práctica deportiva desde un enfoque recreativo en sus diferentes dimensiones y tipos de deporte (tradicional y no tradicionales y adaptados).

RECREACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Contenidos:

- Nociones entre lo político y la política. Nociones sociológicas y filosóficas presentes en las políticas públicas.
- Principales corrientes y Políticas de recreación, cultura y educación en América Latina en las últimas décadas.
- Principales corrientes y Políticas de recreación, cultura y educación en Uruguay. Campamentos Educativos, usinas culturales, Programas de Intendencias, Más Centros, ONGs, Centros MEC, MTD Uruguay Natural, BPS (en sus políticas sociales) INAU, MIDES.

PSICOLOGÍA Y RECREACIÓN

Contenidos: manejo del grupo, trabajar la grupalidad y la singularidad en el proceso. Generar la conocimientos para el dialogo con actores de distintos ciclos de la vida que habilite el abordaje de las problemáticas, expectativas,

necesidades.

6- ENFOQUE METODOLÓGICO

Se promoverá una metodología integral de modo de trabajar integradamente teoría y práctica como una diada inseparables, promoviendo el diálogo constante entre una y otra. Asimismo se deberá promover la coordinación entre las asignaturas tanto de contenidos como metodologías específicas que aporten a la mirada integral.

Se deberán contemplar los intereses de los estudiantes tratando de construir caminos posibles a partir de ellos.

En aquellos espacios donde los estudiantes participen se deberán respetar las iniciativas de los mismos para el desarrollo de fines formativos. Esto contribuirá a la construcción del campo a través de la profesionalización de los saberes que trae desde sus propias experiencias. Así como generará un acumulado y desarrollo colectivo del campo de conocimiento en cuestión.

Integrar a las prácticas de enseñanza recursos que permitan acercar el saber de forma presencial y virtual. Se sugiere encomendar a los docentes a presentar el saber desde variadas estrategias, atendiendo a las diversas formas de aprendizaje de cada sujeto. La integración y el involucramiento por parte del estudiante en las distintas etapas del proceso de formación es clave para enriquecer su tránsito por la carrera, hablamos de instancias de evaluación, investigación y extensión. En relación a la evaluación, consideramos clave realizar co-evaluaciones, autoevaluaciones, evaluaciones sobre los contenidos pero también sobre los cursos. Deberá ser una instancia más de aprendizaje, donde se toma contacto con el saber desde otro lugar y se consolida el vínculo entre la enseñanza y la evaluación.

7- EVALUACIÓN

Si bien cada asignatura establecerá los mecanismos de evaluación, se sugiere a nivel general apostar a una evaluación de proceso más que a una instancia aislada de evaluación escrita. Se propone pensar estrategias evaluativas acordes a la metodología propuesta para el desarrollo de asignatura. Asimismo creemos conveniente la evaluación de los estudiantes al curso a modo de poder recoger sus voces para posibles ajustes, tanto curriculares, como pedagógico – didáctico.

Para lograr la integración y la sistematización de conocimientos se propone una metodología integrada de evaluación mediante la cual los estudiante a través de objetivos semestrales (planteo de problema, pre proyecto, proyecto y desarrollo) puedan atravesar un proceso creditizable vinculado a la resolución de problemas incluyendo espacios de investigación y/o extensión. (Podría estar acompañado de tutorías docentes sin horas aula pero con horas docentes destinadas a lo antes dicho).

8- PERFIL DE EGRESO

El egresado es un Técnico en Recreación con fuerte formación técnico-metodológica desde una visión que integra lo socio-cultural y educativo con abordajes tanto individuales como grupales. Desde la comprensión de un campo de actuación caracterizado por la complejidad, amplitud e incompletud, tendrá las herramientas para promover la recreación en un espacio de construcción intersubjetivo. Desde el ámbito técnico profesional está capacitado para planificar, gestionar y desarrollar prácticas y actividades recreativas en las diferentes áreas de la sociedad, como la cultura y la educación, tanto en la esfera pública, privada y mixta. La formación brindará elementos para evaluar y sistematizar las experiencias, contribuyendo al proceso de construcción del



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

campo de conocimiento, y habilitando la reflexión sobre las prácticas recreativas.

Habilidades del egresado:

- Planificar, gestionar y desarrollar prácticas y actividades recreativas, lúdicas y/o festivas en las diferentes áreas y con diferentes actores.
- Posee herramientas para la construcción de vínculos interpersonales e intersubjetivos, tanto en espacios personales, grupales y con el medio en el que se desarrolla.
- Tiene elementos para evaluar y sistematizar las experiencias.
- Capacidad de reflexión sobre las prácticas recreativas.
- Capacidad para trabajar en equipos multi e interdisciplinarios.
- Contribuye al proceso de construcción del campo de conocimiento.

9- PLAN OPERATIVO

En relación a los materiales se solicita la siguiente lista básica para el desarrollo de la Tecnicatura de Recreación de UTU:

Papelería general

Hojas blancas, garbano, papel camilla, cartulinas, periódico, sulfito, glasé, crepé, tnt, afiche, cartón, marcadores, crayolas, pintura mural, pinceles, pintura de cara, brillantinas, cinta de papel, engrapadora, tijeras, etc.

Hilo cometa, de nylon, lana, globos, palillos, elástico, telas, etc.

Pelotas, aros, cuerdas, conos, redes, inflador, etc.

Equipo de audio portátil, micrófonos, máquina de fotos y video, proyector, tachos de luces, computadora, etc.

Equipamiento básico de primeros auxilios.

Equipamiento básico para actividades acuáticas y de campamento.

10- REGLAMENTO DE EVALUACIÓN Y PASAJE DE GRADO

Los estudiantes serán evaluados por medio del REPAM aprobado y vigente por el CETP-UTU.

11- BIBLIOGRAFÍA

Bally, Gustav – El Juego como expresión de libertad. Fondo de Cultura Económica. México 1992 Barrán, J. Pedro – Historia de la Sensibilidad (tomo I y II). Ediciones Banda Oriental. Montevideo. Uruguay 1992.

Bonetti. Juan Pablo - Juego, cultura y... – Ediciones populares para América Latina.

Bonetti. Juan Pablo – Andares de un mutante. Ediciones Populares para América Latina. Uruguay 1998.

Boullón, Roberto, Molina, Sergio y Rodríguez, M. - Un nuevo tiempo libre. Tres enfoques teórico prácticos. Editorial Trillas. México. 1989.

Cañeque, Hilda – Juego y Vida – Ed. El Ateneo. Argentina 1991.

Caillois, Roger - Los juegos y los hombres – Fondo Cultura Economica. México 1986.

Dinello, Raimundo – Artexpresion y creatividad- Editorial Nuevos Horizontes. Montevideo 2006.

Dinello, Raimundo – Expresión ludocreativa – Editorial Nuevos Horizontes. Montevideo 2005.

Dinello, Raimundo – Pedagogía de la Expresión – Editorial Nuevos Horizontes. Montevideo 2004.

Dumazedier, Joffre Vers une civilisatio du loisir. Editions du Seuil, París 1962

Elías, Norbert y Dunning, Eric – Deporte y Ocio en el proceso de civilización. Fondo de Cultura Económica. México 1988.

Freire, Paulo – Hacia una pedagogía de la Pregunta. Ediciones La Aurora, 1985,



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Buenos Aires.

Freire, Paulo – La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI Editores
32a edición 1985.

Gillet, Jean – Claude – La animación en la comunidad. Un modelo de
animación socioeducativa. Editorial GRAO. Barcelona España 2006.

Guitelman, Jorge -Los artesanos del trato. Ediciones CIC. La Plata 1997.

Huizinga, Johan - Homo ludens. Madrid, 1972.

Jiménez, Carlos A. – Luis A. Alvarado y Dinello, Raimundo- Recreación,
lúdica y juego. Cooperativa Editorial Magisterio. Colombia 2004.

Max Neff, Manfred -Desarrollo a escala humana – Ed. Nordan. Uruguay 1993.

Menchén Bellón –Francisco – Descubrir la Creatividad. Editorial Pirámide.
Madrid. España 1998.

Maisonneuve, Jean – La dinámica de los grupos. Nueva Visión. Buenos Aires.
Argentina 12o reedición 2003.

Moccio, Fidel - Hacia la creatividad.

Montaner Montejano, Jordi - Psicosociología del turismo. Editorial Síntesis.
Madrid. 1999.

Morin, Edgar – El Método – Ediciones Cátedra. España 1994.

Morin, Edgar – Tierra Patria – Ediciones Nueva Visión. Argentina 1993.

Morin, Edgar – Roger, Emilio, Motta, Raúl - Educar en la era planetaria. Gedisa
Editorial. 2006. Barcelona.

Morin, Edgar – La Cabeza bien puesta. Ediciones Nueva Vision.1999. Bs.
Aires.

Mosca, Juan José – Pérez Aguirre, L. Derechos Humanos. Pautas para una
educación liberadora.

Munné, Frederic - Psicosociología del tiempo libre. Editorial Trillas México. 1989.

Núñez, Carlos - La revolución ética.

Perrenoud, Philippe - Construir competencias desde la escuela. Dolmen Ediciones. Chile 1999.

Pichon Rivière, E - El proceso creador – Ediciones Nueva Visión. Argentina 1987.

Rebellato, José Luis y Jiménez, Luis – Etica de la Autonomía. Editorial Roca Viva. Uruguay 1997.

Ruchinger, María - Turismo, Recreación y Medio Ambiente. Ediciones Universo. Buenos Aires. Argentina 1996.

Scheines, Graciela Juguetes y jugadores – Editorial de Belgrano. Argentina 1981.

Scheines, Graciela, Juegos inocentes, juegos terribles – EUDEBA. Argentina 1998.

Vidart, Daniel - El juego y la condición humana – Ediciones Banda Oriental. Uruguay 1999.

Waichman, Pablo – Tiempo Libre y Recreación – Argentina 1993.

BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS - Epistemología del sur.

Libros de las BIENALES DE JUEGO. LA MANCHA.

DAVID LE BRETON - El sabor del mundo.

Documentos y Ponencias

Declaración Universal de los DD.HH – ONU

<http://www.humanium.org/es/declaracion-1959/>

Libro-memorias de la Bienal Internacional del Juego Ia, IIa, IIIa, IVa y Va - Centro La Mancha/UNICEF.



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Gerlero, Julia – Diferencias entre ocio, tiempo libre y recreación. Universidad Nacional del Comahue. Argentina. Ponencia 1o Congreso Departamental de Recreación de Orinoquia colombiana. Villavicencio. Meta Colombia, 2005.

<http://www.redcreacion.org/documentos/cmeta1/JGerlero.html>

Ver más: <http://www.redcreacion.org/documentos/cmeta1/ponencias.html>

Mesa Cobo, Guillermina – Universidad del Valle. Ponencia: La formación profesional en recreación: ¿un sueño o una necesidad indiscutible? Ponencia VI Congreso Nacional de Recreación. Agosto 2000 Colombia

<http://www.redcreacion.org/documentos/congreso6/GMesa.htm>

De Melo, Víctor Andrade: Universidad Federal de Río de Janeiro. Brasil Ponencia: Educación Estética y animación cultural. Reflexiones. VIII Congreso Nacional de Recreación mayo 2004 Bogotá Colombia

<http://www.redcreacion.org/documentos/8CNR.html>

Declaración de los Derechos del Niño, 1959.

<http://www.un.org/es/events/childrenday/>

ESQUEMAS CURRICULARES
AÑO LECTIVO 2015

Tipo de Curso Área	Plan	Orientación Asignatura	Año	Módulo Horas
050 CURSO TÉCNICO Terciario	2015	06A RECREACIÓN	1	1
1031 CONCEPCIONES EDUCATIVAS		06571 CONCEPCIONES GENERALES DE EDUCACIÓN		5.0
2471 RECREACIÓN		18889 HISTORIA DE LA RECREACIÓN		5.0
2471 RECREACIÓN		34061 PRÁCTICA PROFESIONAL RECREACIÓN		9.0
2471 RECREACIÓN		76141 TIEMPO LIBRE Y OCIO		5.0
0220 ARTE Y CUERPO		88850 ARTE Y CUERPO		5.0
				29.0
050 CURSO TÉCNICO Terciario	2015	06A RECREACIÓN	1	2
1031 CONCEPCIONES EDUCATIVAS		06572 CONCEPCIONES EDUCATIVAS		5.0
2471 RECREACIÓN		24545 LO LÚDICO EN EL TIEMPO LIBRE Y OCIO		5.0
2471 RECREACIÓN		34061 PRÁCTICA PROFESIONAL RECREACIÓN		9.0
2471 RECREACIÓN		76142 TIEMPO LIBRE, OCIO Y SOCIEDAD		5.0
2471 RECREACIÓN		80661 CULTURA CORPORAL		5.0
				29.0
050 CURSO TÉCNICO Terciario	2015	06A RECREACIÓN	2	3
2471 RECREACIÓN		17731 GESTIÓN (ACTIVIDADES)		5.0

2471 RECREACIÓN		32421 PRÁCTICAS DEPORTIVAS		5.0
2471 RECREACIÓN		34061 PRÁCTICA PROFESIONAL RECREACIÓN		9.0
6171 PSICOLOGÍA Y RECREACIÓN		35961 PSICOLOGÍA SOCIAL		5.0
2471 RECREACIÓN		76931 VIDA EN LA NATURALEZA		5.0
				29.0
050 CURSO TÉCNICO Terciario	2015	06A RECREACIÓN	2	4
2471 RECREACIÓN		02551 CAMPAMENTOS		5.0
0731 GESTIÓN		17732 GESTIÓN (INST. Y EMPREND.)		5.0
2471 RECREACIÓN		34061 PRÁCTICA PROFESIONAL RECREACIÓN		9.0
6171 PSICOLOGÍA Y RECREACIÓN		35961 PSICOLOGÍA SOCIAL		5.0
2472 RECREACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS		36883 RECREACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS		5.0
				29.0

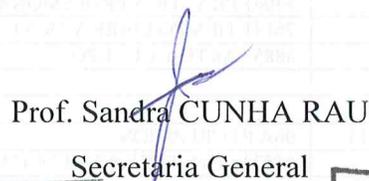
2) Pase al Programa de Planeamiento Educativo y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación Básica - Coordinación de Cultura Física, al Departamento de Comunicaciones para su inclusión en Página Web, a la Mesa Permanente de Asamblea Técnico Docente y dar cuenta al Consejo Directivo Central. Hecho, archívese.



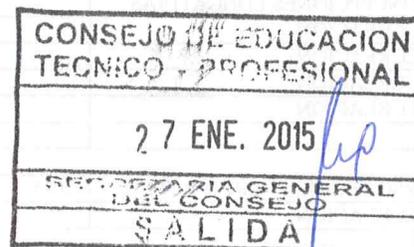
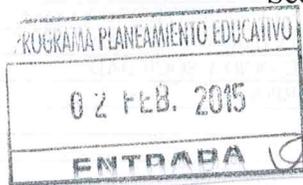
Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN
Director General



Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ
Consejera

Prof. Sandra CUNHA RAU
Secretaria General



NC/kc